

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO	
Licencia de construcción para autorización de ampliación, modificación o reparación que no afecte los elementos estructurales de una obra existente.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DDU-15	
Se expide este documento, para obtener la Licencia de Ampliación, modificación o reparación de una construcción que no afecte los elementos estructurales de una obra existente.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Se fundamenta en los siguientes artículos: I. 115 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; II. 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; III. 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; IV. 49, 86, 87 fracción V y 96. Sexies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; V. 18.20 fracción ii y 18.2i fracción III, Apartado A del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; VI. 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; VII. 3.50 fracción III y 10.1 del Código Reglamentario para el Municipio de Tenancingo, Estado de México; VIII. 19 numeral 6 y 124 fracción I del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, Estado de México, 2024.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de Ampliación, Modificación y/o Reparación		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Un año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	N/A	
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se pretende realizar una ampliación, modificación o reparación que no afecte los elementos estructurales de una obra existente.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		Si, para verificar si es procedente el proyecto de ampliación y no afecta la estructura de lo existente.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Urbano				Dirección de Desarrollo Urbano	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Ignacio Vásquez Nava			
DOMICILIO:	CALLE:	Calle José María Morelos y Pavón, Palacio Municipal.		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tenancingo, Estado de México.	
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
714	10 30 876	N/A	N/A	d.urbano.tenancingo@gmail.com desarrollo.urbano@tenancingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		Formato de Solicitud y Cédula REMTyS.			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Puede otra persona hacer el trámite en mi representación?			
RESPUESTA:		Si, si se refiere a una persona física, se deberá presentar una carta poder simple y copia de identificación oficial de quien gestionará el trámite; en caso de referirse a una persona jurídico colectiva, se deberá presentar copia de poder notarial y copia de identificación oficial de quien corresponda.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿El pago del trámite se realiza en la dependencia que lo expide?			
RESPUESTA:		No, esa dependencia solo libera la orden de pago, la liquidación de realiza en la coordinación de ingresos de la Tesorería Municipal de Tenancingo.			

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué debo hacer con el comprobante de la orden de pago, después de haber realizado el mismo?	
RESPUESTA:	La orden de pago consta de un original y dos copias, la original se entrega en la coordinación de ingresos de la tesorería municipal, donde se realiza el pago, otra en la Dirección de Desarrollo Urbano y la última al usuario.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
Licencia de Uso de Suelo y Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial.		
ELABORO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 L.D. ALONDRA QUETZALLY AGUILAR TINOCO COORDINADORA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 ARQ. IGNACIO VASQUEZ NAVA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.	